

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2012

En el día de la fecha a las 9:30 horas en la Sala de Juntas I tuvo lugar sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Manuel Arcila Garrido, y a la que asistieron los siguientes Sres.:

- Sr. Vicedecano D. Jacinto Espinosa García
- Sra. Vicedecana D^a Nuria Campos Carrasco
- Sr. Secretario D. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce
- Sr. Director del Departamento de Filología Clásica, D. José Guillermo Montes Cala
- Sra. Directora en funciones del Departamento de Filología Francesa e Inglesa D^a Asunción Aragón
- Sr. Director del Departamento de Historia, Geografía y Filosofía D. José Cándido Martín Fernández
- Sr. Delegado de Centro D. Jorge Luis Guerrero Valle
- Prof^a Dra. D^a María José Alba Reina
- Prof. Dr. D. Alfonso Ceballos Muñoz
- Prof^a Dra. D^a Inmaculada Díaz Narbona
- Prof^a Dra. D^a Bárbara Eizaga Rebollar
- Prof. Dr. D. Luis Escoriza Morera
- Sr. D. Juan Jesús González Moreno
- Prof. Dr. D. Ángel Custodio López López
- Prof^a Dra. D^a María Luisa Mora Millán
- Prof^a Dra. D^a Violeta Pérez Custodio
- Prof. Dr. D. Joaquín Piñeiro Blanca
- Sr. D. Mauro Rodríguez Peralta

Justifican su ausencia:

- Sra. Vicedecana D^a Antonia Víñez Sánchez
- Sr. Director del Departamento de Filología D. Alberto Romero Ferrer
- Sr. Director del Departamento de Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte D. Arturo Morgado García
- Sr. Administrador de Campus D. Manuel Pérez Fabra
- Prof^a Dra. D^a Dolores Bermúdez Medina
- Prof. Dr. D. Manuel Colón Díaz
- Prof^a Dra. D^a Gloria Espigado Tocino
- Prof. Dr. D. Rafael J. Gallé Cejudo
- Prof. Dr. D. José María Maestre Maestre
- Prof. Dr. D. Antonio Serrano Cueto
- Sr. D. Francisco de Paula Villatoro Sánchez

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede, de propuestas de registros para su incorporación al gestor documental UCA de los títulos que se imparten en el Centro.

El Sr. Decano informa de la exigencia de incorporar al gestor documental los documentos de calidad y del procedimiento de elaboración de éstos, su aprobación y posterior subida al gestor. Informa asimismo de que estos documentos han sido ya aprobados por la Comisión de Garantía de calidad.

Por su parte, la Sra. Vicedecana de Posgrado y Calidad informa de la reunión mantenida para la modificación del Sistema de Garantía de Calidad, y de su exposición pública y período de alegaciones. Ruego a los miembros de la Junta que lean con atención el documento y notifiquen cuantas observaciones crean oportunas.

Se aprueban por asentimiento.

2.- Aprobación, si procede, de modificaciones de memorias de grado.

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Vicedecano de Grados y Ordenación Académica, quien informa de que finalmente las modificaciones que se someten a la aprobación de la Comisión no son modificaciones que afecten a las memorias de grado.

La primera afecta al PCEO de Estudios árabes e islámicos y Estudios ingleses. Se ha detectado que en el itinerario curricular recomendado de EAI la asignatura "Instituciones islámicas" está programada en el 5º semestre y en el itinerario recomendado para el PCEO EAI-EEII lo está en el 7º semestre, mientras que en la memoria del mismo grado aparece en el 6º semestre. Finalmente se considera preferible realizar un cambio de semestre en ambos itinerarios, de modo que pase al 6º y 10º semestre, respectivamente. Posteriormente, se someterá a su aprobación por el Consejo de Gobierno y a su publicación en BOUCA.

La segunda afecta al grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas. Con carácter excepcional y tan sólo para este curso, se propone un cambio de semestre de las asignaturas 20524024 Sintaxis, que pasa del 2º al a 1º semestre, y 20524026 Psicolingüística, que pasa del 1º al 2º semestre. Posteriormente, se someterá a su aprobación por la Junta de Facultad, y se procederá a su cambio en *Universitas XXI* con carácter interno para que las actas se generen en el semestre correspondiente.

Se aprueban por asentimiento.

3.- Ratificación, si procede, de las propuestas de miembros para la Comisión de evaluación por compensación y la Subcomisión de relaciones internacionales del centro.

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Secretario, quien da lectura a las propuestas de miembros para la Comisión de evaluación por compensación y la Subcomisión de relaciones internacionales del centro.

Comisión de evaluación por compensación

Cuatro vocales y sus respectivos suplentes:

- Titular, Profª Dra. Dª Dolores Bermúdez Medina. Suplente, Prof. Dr. D. Rafael Galán Moya
- Titular, Profª Dra. Dª María del Carmen García Tejera. Suplente Prof. Dr. D. Gérard Fernández Smith
- Titular, Prof. Dr. D. Bartolomé Pozuelo Calero. Suplente Prof. Dr. D. Tomás Silva Sánchez
- Titular, Profª Dra. Dª María Dolores Lozano Salado. Suplente Prof. Dr. D. José Cándido Martín Fernández

Subcomisión de relaciones internacionales del centro

Un profesor en representación de cada Departamento, designado por el propio Departamento:

- Historia, Geografía y Filosofía: José Cándido Martín Fernández
- Filología francesa e inglesa: Profª Dra. Dª Mª José Alba Reina
- Filología: Prof. Dr. D. Gérard Fernández Smith
- Filología clásica: Prof. Dr. D. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce
- Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte: Profª Dra. Dª María del Mar Barrientos Márquez

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como secretario, doy fe:

Fdo. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce
Secretario Académico de la Facultad



Vº Bº
EL DECANO

